

ANEXO

Datos de la Empresa:

Denominación social:		CIF/NIF:	
<input type="text"/>		<input type="text"/>	
Dirección:		Localidad:	
<input type="text"/>		<input type="text"/>	
Provincia:	Telf. Fijo:	Telf. Móvil:	e-mail:
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Datos del Representante:

Nombre y Apellidos:		DNI/NIE:	
<input type="text"/>		<input type="text"/>	
Dirección:		Localidad:	
<input type="text"/>		<input type="text"/>	
Provincia:	Telf. Fijo:	Telf. Móvil:	e-mail:
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

PRIMERO: Que se dispone a participar por la presente en la licitación para adjudicar, mediante procedimiento interno, el contrato administrativo especial menor de explotación de las barras de Feria y Pisto 2022 de Villanueva de los Infantes, aceptando el Pliego sin condiciones.

SEGUNDO: Que la empresa tiene plena capacidad de obrar, siendo una persona física cuya actividad profesional o económica tiene relación directa con el objeto del contrato o una persona jurídica en cuyos fines, objeto o ámbito de actividad se encuentren comprendidas todas las prestaciones del contrato, a tenor de sus propios estatutos o reglas fundacionales.

TERCERO: Que en caso de ser una sociedad, la empresa está válidamente constituida y que conforme a su objeto social puede presentarse a la licitación, así como que el firmante de la declaración ostenta la debida representación para la presentación de la proposición y de aquella.

CUARTO: Que la empresa no está incurso en prohibición de contratar por sí misma ni por extensión como consecuencia de la aplicación del artículo 71.3 LCSP.

QUINTO: Que en caso de concurrir agrupados en una unión temporal, se aportará una declaración responsable por cada empresa participante y el compromiso de constituir la unión temporal.

Documento firmado electrónicamente. Puede comprobar su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen izquierdo de este documento accediendo a <https://infantes.org/> sede electrónica compartida.

PORTAL INTERNET: <https://infantes.org/> SEDE ELECTRÓNICA COMPARTIDA: <https://sede.dipucr.es> pág. 1

Plaza Mayor, 3 / 13320 – Villanueva de los Infantes / Tlf.: 926 360 024 / Fax: 926 361 221 / Nº Registro EE.LL: 01130940 / CIF: P-1309300-JSSS

SEXTO: Que en caso de ser empresa extranjera, se somete a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero.

SÉPTIMO: Que todos los datos aquí expuestos son ciertos y que puede acreditar la documentación previo requerimiento por parte del Ayuntamiento en cualquier momento de duración del contrato.

OCTAVO: Que el precio del contrato de esta oferta es el siguiente, no inferior a 800€ (en ausencia de cumplimentación se presumirá que no oferta mejora sobre el mínimo):

IMPORTE OFERTA EN NÚMERO (€)	IMPORTE OFERTA EN LETRA (€)

Y para su constancia y efectos, firmo la presente en _____,
a ____ de _____ de _____.

(firma)